

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS, VINOS Y ESPIRITOSOS
CAVES S.A EMA**

En la ciudad de Quito, el día martes 26 de marzo del año 2019, siendo las 14:00, se procede a celebrar la Junta General de accionistas en las oficinas de la Compañía situada en Tumbaco Barrio Santa Rosa Sector Villa Vega calle Rocafuerte SN, se reúnen la totalidad de los Socios de la Compañía de Alimentos, Vinos y Espiritosos CAVES S.A EMA.

Señores:

ACCIONISTA	# DE ACCIONES
CENTROHOTELES S.A.	2.881.625
GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHL GRUPO HOTELES S.C.A	2.017.138
HOTELES DE LA SIERRA S.A	864.487
TOTAL	5.763.250

Todas las acciones son de 0.04 centavos de dólar americano cada una, encontrándose la totalidad del capital social, se acuerda instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, actúa como Presidenté el Sr. Pedro Iván Serrano Wagner y en calidad de Secretaria actúa la Sra. Gloria Espinel Arias, se procede a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico año 2018.
2. Conocer y aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018.
3. Resolver respecto del destino de las Utilidades generadas durante el ejercicio 2018
4. Ratificación de las actuaciones de Gerencia

El presidente declara instalada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico año 2018.

El presidente de la Junta General pone en conocimiento de los accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio del ejercicio económico 2018, siendo revisados, analizados y comentados por la Junta sin observaciones que realizar a los mismos y por decisión de todos los presentes los Estados Financieros son aprobados.

Segundo punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018.

El Gerente General de la compañía Señora Gloria Espinel, presenta un informe detallado de su gestión durante el ejercicio 2018, explicando el estado general de la Compañía y todos los factores que influyeron durante el mismo. Los accionistas una vez revisados los ejemplares del informe de Gerencia, deciden aprobarlo por

unanimidad y señalan que no existen observaciones en las actuaciones realizadas por la Gerencia General.

Se procede a la lectura de los informes de Comisario y Auditoría Externa, y receptando las opiniones de la Junta, se decide aprobar todos los informes de manera unánime.

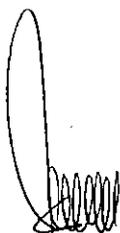
Tercer y Cuarto punto del Orden del Día: Resolver respecto del destino de las Utilidades generadas durante el ejercicio 2018

La Junta delibera y considerando la situación económica del país y del sector en el que se desempeña Caves, los accionistas proponen que las utilidades 2018 no sean distribuidas, esta propuesta es aceptada por unanimidad.

De igual forma se propone a la Junta se ratifique lo actuado por la Gerencia General y se agradece.

Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta y leída el Acta a los Señores Accionistas se la aprueba sin modificación alguna.

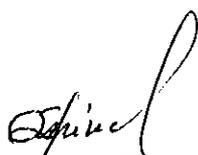
Siendo las 17h00 horas se da por terminada la Junta, firmando para constancia los Señores Accionistas y Asistentes



PEDRO SERRANO WAGNER
Presidente-Accionista
CENTROHOTELES S.A
HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A.



MICHEL THORIN BRAUER
APODERADO - GENERAL
GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHL GRUPO HOTELES S.C.A



Sra. GLORIA ESPINEL ARIAS
Secretaria